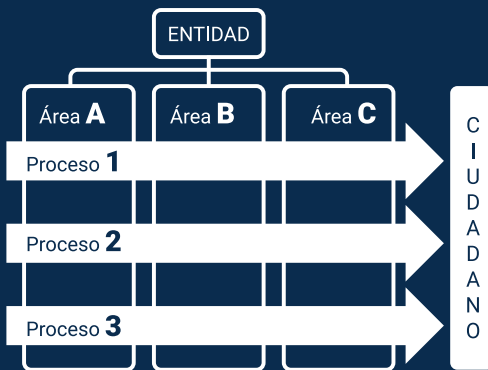


## ¿QUÉ ES UN PROCESO?

Es un conjunto de actividades que interactúan de forma planificada, las cuales transforman elementos de entrada (insumos, recursos, etc.) en resultados (productos/servicios).

## ¿QUÉ ES GESTIÓN POR PROCESOS?

Es el enfoque metodológico que permite gestionar integralmente los procesos actividades, tareas y formas de trabajo orientadas a general un valor añadido sobre una entrada para conseguir un resultado.



## ¿QUÉ ES GESTIÓN DE RIESGOS?

Es un proceso para identificar, evaluar, manejar y controlar acontecimientos o situaciones potenciales, con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto del alcance de los objetivos de la organización.



**MINISTERIO PÚBLICO**  
**FISCALÍA DE LA NACIÓN**

### INFORMES Y CONSULTAS

Para las consultas y orientaciones referidas a control interno puede escribirnos al correo del Comité de Control Interno  
**sci\_mpfm@mpfn.gob.pe**

Asimismo, en el Portal Institucional del Ministerio Público (<http://www.mpfm.gob.pe/SCI>), podrá acceder a la página dedicada sobre control interno donde tendrá opción a descargar la normativa vigente, publicaciones e información de consulta.



**MINISTERIO PÚBLICO**  
**FISCALÍA DE LA NACIÓN**

# SISTEMA DE CONTROL INTERNO

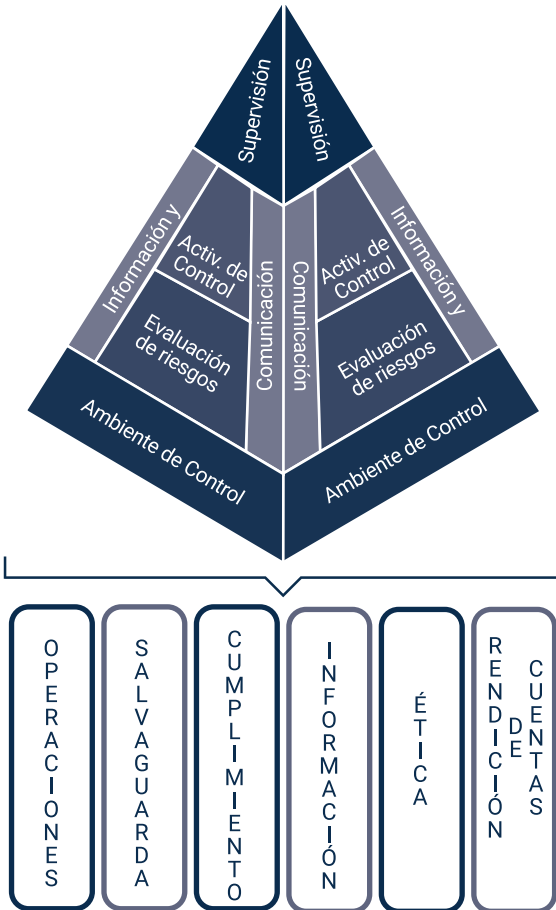


# SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO PÚBLICO

## ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)?

Es el conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) que buscan sinergia para alcanzar los objetivos y políticas institucionales con eficacia y eficiencia.




## ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



## ¿CUÁLES SON LAS PRIMERAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO PÚBLICO?

1. Suscribir acta de compromiso.
2. Conformar Comité de Control Interno.
3. Sensibilizar y capacitar en Control Interno.
4. Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI.
5. Realizar el diagnóstico del SCI.
6. Elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del SCI.
7. Ejecutar las acciones definidas en el plan de trabajo.
8. Elaborar reportes de evaluación respecto a la implementación del SCI.
9. Elaborar un informe final.
10. Retroalimentar el proceso para la mejora continua del SCI.

## BENEFICIOS DEL SCI

-  • Efectiva rendición de cuentas
-  • Transparencia en los procesos
-  • Cumplimiento de las normas

## ¿QUÉ ES EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO?

Es el equipo con capacidad y atribuciones para la toma de decisiones en la entidad, responsable de promover, orientar, coordinar y realizar seguimiento a las acciones para la implementación del SCI.

## ¿CUÁLES SON LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO?

### Ambiente de Control:

Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado control.

### Evaluación de Riesgos:

Se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente los objetivos de la institución.

### Actividades de Control:

Se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad, para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad.

### Información y Comunicación:

Se refiere a la información (interna y externa) que requiere la entidad, para llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus objetivos.

### Supervisión:

Se refiere al conjunto de actividades de control incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evaluación y mejora continua.